



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 1999

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

VIERNES 3 DE MARZO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Loretti, rue d'Armatilla 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
37 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.
Dirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPANIA Calle 16

Toros en domingo

Ayer debió reunirse en pleno el Consejo de Estado para despachar varios asuntos, uno de ellos el referente a si ha de permitirse o no que se celebren corridas de toros en domingo.

El ponente a quien fué sometido este asunto, para que dictaminara sobre el mismo, lo habra emitido favorable según las noticias recibidas ayer. Y no lo habra emitido así por impresión particular, sino creyéndolo un acto de justicia al mismo tiempo que de conveniencia.

La ley del descanso prohibía las corridas de toros en domingo, permitiéndolas en día de trabajo, y, sin quererlo, ocasionaba un doble daño: el que sufrían los ganaderos, lidiadores y cuantos de las fiestas taurinas libran el sustento, y el fomento de la holganza que es la resultante de obligar a que esas fiestas se hagan en días de trabajo.

Este punto, que el ponente estudia en su dictamen, es de indudable fuerza y devirtua totalmente el alcance que le quisieron dar sin duda los autores del reglamento. Se tiraba a reducir la fiesta nacional, a impedir la multiplicación que se notaba en ella y tal vez comprendiendo que no era posible atacarla de frente, para suprimirla en absoluto, se consideró como trabajo en vez de fiesta y se le

hizo caer en la ley del descanso para reducir sus manifestaciones. Pero se lamenta el ganadero cuya ganadería menguaba intensamente de valor; se quejaron los lidiadores al ver reducidas de un modo notable las ocasiones de ganar dinero; se quejaron las empresas taurinas que veían achicarse el negocio; se resistieron los establecimientos de beneficencia propietarios de plazas de toros y en cuanto a la afición puso el grillo en el cielo al ver que se le privaba de su diversión.

Según el ponente del Consejo de Estado el toro es arte, y, como tal, debe considerarse cual las fiestas teatrales y gimnásticas que no están obligadas a cesar en domingo. Además, cree que la celebración de la fiesta en día de trabajo estimulara a los obreros a abandonar el suyo, con lo cual no se habra conseguido otra cosa que el de separar de sus labores a los que trabajan, con el perjuicio consiguiente para las familias.

De creer es que el dictamen sera aprobado por la corporación, cesando el disgusto que hasta hoy vienen experimentando tantos elementos como suman los ganaderos, los lidiadores, las empresas y los aficionados.

TIJERETAZOS

En un pueblo de la provincia de Cáceres ha sido robada una casa por una cuadrilla de ladrones.

Con motivo del robo resultó un homicidio.

Esto no tiene nada de particular. Es el pan nuestro de cada día.

Lo único notable que hay en ello es que el capitán (capitana) de la partida es una mujer joven y bella y a ella se debe el homicidio.

¡Córcholis con el moderatismo! El ángel del hogar desbalijando al prójimo y dando puñaladas!

Leemos:

«Unos chinos procedentes de Mukden aseguran que Kuroki tiene el proyecto de enviar al ejército de Kouroupatkine, cortando la retirada a éste.»

Ese proyecto lo tiene Kuroki desde el día que pasó el Yald y aun no lo ha conseguido.

Y ya trae fecha.

Bien es verdad que a ese proyecto de Kuroki opone Kouroupatkine otro diametralmente opuesto.

Que no lo envuelva aquí.

Y eso sí que lo logra.

Dicen de Varsovia que los soldados sustituyen a los huelguistas, habiéndose declarado en esta actitud los obreros de la fábrica del gas.

Dará gusto ver a los soldados encendiendo las luces... a bayonetas.

En Varsavia se han declarado en huelga los sepultureros.

Exijen aumento de jornal y fundan la demanda en el exceso de trabajo que les ha demandado.

Tienen mucha razón.

Lo que dirán esos humildes funcionarios:

—Que los polizontes y los huelguistas se zurren y se maten, allá ellos con sus gustos. Pero que con ocasión de sus peleas nos obliguen a hacer labor doblada, ni es justo ni pasamos por ello.

Dice un periódico:

«Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, las varias disposiciones acordadas para la solución del problema de las substancias no se harán públicas hasta después del período electoral.»

¿Qué tendrá que ver el voto con el pan barato?

Lo ignoramos; pero conste que de aquí al jueves 16 de Marzo impera de derecho el hambre.

Hasta ahora imperaba de hecho.

Y después del 16 de Marzo también imperará.

¿Hay y quish apuesto a' go!

ASUNTOS A TRATAR

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del director de los servicios de higiene en el que manifiesta el resultado del análisis practicado en las aguas, en el mes último.

Dictamen de la comisión de Propios, proponiendo la devolución de la fianza a D. Manuel Hernández, contratista que fué de las basuras en el año de 1903.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el último mes.

Dictamen de la comisión de alumbrado, proponiendo se establezca el encendido extraordinario en la calle Mayor durante las noches de Carnaval.

Dictamen de la comisión de Sanidad, proponiendo practicante para el 5.º distrito a D. Guis Martínez.

Dictámenes de la misma comisión proponiendo se desestimen las instancias de D. Manuel García, D. Alfonso Martínez y D. Salvador Monteagudo, en las que solicitan se les nombre practicantes del 5.º distrito.

Instancia de D. Manuel García solicitando la plaza de practicante del barrio de la Concepción.

Instancia de D. Esteban Seguí, maestro de la escuela del Algar, solicitando el traslado de colegio a otro local con aumento de consignación.

Dictámenes de las comisiones de Policía y Ensanche, proponiendo se conceda licencia para obrar a D. Mariano Sanz y otros.

Idem del representante de la Compañía de Eusanche acerca del desarrollo que ha venido teniendo el convenio celebrado entre el Ayuntamiento y dicha Compañía.

Resignación de locales para las elecciones de diputados provinciales.

Distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes.

Oficio del director de la Escuela de Industrias, proponiendo al profesor excedente D. Antonio Gutiérrez, para cubrir la vacante de D. Romualdo de los Mozos.

Cuenta de las gestiones practicadas en cumplimiento de lo acordado en sesión de

25 de Febrero último, sobre el cumplimiento por parte del ayuntamiento de con arreglo a la condición 16.ª del contrato de arrendamiento.

Atentados en Rusia

Sólo en los últimos veintinueve años se han cometido en Rusia los siguientes atentados en que murieron diecisiete personas rusas:

16 de Agosto 1878.—General Menensiev, jefe de policía secreto.

22 de Febrero 1879.—Príncipe Kravtchin, jefe de policía.

13 de Marzo de 1881.—Czar Alejandro II.

30 de Marzo 1882.—General Stupniko, fiscal de Orden.

27 de Diciembre 1883.—Rodzika, jefe de policía secreto.

Id. id. id.—Sobolev.

11 de Enero de 1890.—Capitán Solovtalin, jefe de policía secreto de Moscú.

22 de Febrero 1902.—Bagalov, ministro de Instrucción pública.

15 de Abril 1903.—Sipagin, ministro del Interior.

19 de Mayo 1903.—General Bagalovich, gobernador de Ufa.

(Fechas).—Bebrikov, gobernador de Finlandia.

17 de Julio 1904.—Fleiva, ministro del Interior.

Id. id. id.—Andrayev, vicegobernador de Yelisebpol.

1 de Agosto 1904.—Coronel Boguslatsky, administrador de Sormalin.

3 de Febrero 1905.—Johnson, gobernador de Finlandia.

17 de Febrero 1905.—Gran duque Sergio, comandante militar de la plaza de Moscú.

Además, fueron objeto de atentados frustrados:

Pobedorostzev, procurador supremo del Santo Sínodo.

General Wahl, en Vilna.

Príncipe Obolensky, en Jarkov.

Príncipe Galitzin, gobernador del Cáucaso.

Metnenko, inspector de policía de Bioston.

Barón Koif.

ción, que ni siquiera tiene el derecho de pronunciar sin avergonzarse el nombre de su madre.

—Muy severo seas, Daniel,—respondió la marquesa—pero es disculpa porque no conoces todavía a ese joven. El notario me dió acerca de él los mas liengeros informes: es guapo, bien formado, de maneras sencillas, pero que revelan franqueza y rectitud. Respecto a las perepicias de su vida, hé aqui en dos palabras lo que sé: recibió de niño alguna educación en la escuela de la aldea; arruinados por un incendio sus padres adoptivos, sirvió a varios mercaderes ambulantes que le enseñaron el comercio; mas tarde hizo negocios por su propia cuenta, y parece llegó a adquirir por medio de su trabajo una pequeña fortuna. A causa de su vida errante, no ha sabido hasta hace pocas meses las cosas pesquias de que era objeto y cuando se ha presentado al notario, llevaba todos los documentos necesarios para identificar su persona, y ya se sabe que maso Laforet es harto escrupuloso en esas materias. Por último, querido Daniel, Francisco Gauthier se nos presenta bajo los mas liengeros auspicios. En cuanto a lo demás, vos sois el último que pudiera coharle en cara su nacimiento ó la humildad de su condición pasada; vos, que tantas veces me ha-

beis dicho que las antiguas preocupaciones de clase estaban abolidas y para siempre aniquilados los privilegios de la nobleza. Voy comprendiendo que tenéis razón; lo pasado no volverá, y cuando todo ha cambiado en derrador mo, ¿porqué me he de obstinar en mis rancias opiniones? Y en último término, ¿deja de ser Francisco Gauthier nuestro pariente y de tener nuestra sangre a despecho de nosotros mismo?

Estas teorías eran tan contrarias a las que habia oído sostener en otro tiempo a la marquesa, que Daniel no podía dar crédito a sus oídos.

Cediendo a un nuevo arrebató de dolor y de cólera, exclamó:

—¿Qué señora! ¿porqué que María pueda participar de esas ideas?

—María es una muchacha razonable y estoy segura de que me obedecerá.

—Y yo estoy seguro de lo contrario.

No; María no consentirá jamás en ese idonoc biblico. ¡Moriríamos ambos, ella de vejez y yo de desesperación.

Y se cubrió el rostro con las manos.

La señora de Merville se inclinó hacia él con aire afectuoso.

